



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUM. 94.

CADIZ: JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 24 DE DICIEMBRE.

Noticias de interés general, tomadas de la correspondencia autógrafa.

La Gaceta de hoy no contiene real disposición alguna.

Ayer á las seis y media de la tarde, los comisionados por el principado de Asturias para asistir á la presentación y bautizo de su nuevo príncipe, siéndolo lo que, Dios mediante, S. M. dé a luz, tuvieron la honra de ser recibidos por S. M. la reina nuestra señora, que se hallaba acompañada del excelentísimo señor primer secretario de estado; y uno de los comisionados, el señor don Alejandro Mon, felicitó en nombre de los demás a S. M., y la reina nuestra señora recibió y contestó con su acostumbrada benevolencia, á los señores comisionados.

El Correo extranjero, que debió llegar ayer y que no ha entrado hasta la madrugada de hoy, ha traído las siguientes noticias:

Los dos buques que las escuadras combinadas despacharon á adquirir detalles del combate de Sinope, no deben considerarse como precursores de aquellas, á no ser que sea preciso oponerse a nuevas hostilidades de la armada rusa. El haberlos seguido con el mismo objeto otros dos buques, es lo que ha dado margen á los rumores de haber entrado las escuadras combinadas en el mar Negro. Segun avisos oficiales recibidos en Belgrado, los rusos han atacado á los turcos en sus atrincheramientos de Kalafat. Se confirma plenamente la declaración de guerra de la Persia, como tambien la rotura del encargado de negocios de Inglaterra con la corte de

Teheran. La provincia de Bessarubia y los gobiernos de Cherson y la Taurida, han sido declarados en estado de sitio.

En el mercado de Santander, ha habido últimamente algua mas animacion y han experimentado una pequeña alza los precios de las harinas y los trigos; las primeras se han despachado á 22 reales arroba, de primera flor, contratándose otras que deberán entregarse al comprador en enero ó febrero próximo, al mismo precio ó con un cuarto de aumento; y los segundos se han hecho de 58 a 60 reales fanega, en el almacén. En Bilbao, por el contrario, la demanda ha sido muy limitada, enarenándose el trigo de 90 libras á 57 1/4 reales fanega. Así el trigo como las harinas escasean sin embargo en aquel mercado. En Rioseco se han exportado durante la última semana, 36.000 fanegas de trigo con un real de alza al pormenor, y 1 1/2 por cargamentos. Los precios son de 36 á 37. La afluencia de tomadores es causa de que el mercado se resienta de la falta de entrada de trigos, aunque esta puede graduarse de 800 á 1000 fanegas, por término medio.

Anoche presidió S. M. la reina el acostumbrado consejo de los viernes. El conde de San Luis no puede asistir por el estado de su salud. S. M. la reina mostró por esta, la mayor solicitud. Según nuestras noticias, no se trató en este consejo de ningun asunto de grande interes.

La mejora del presidente del consejo de ministros es ya bastante notable, no debiendo dilatarse mucho por tanto el día de su completo restablecimiento.

Cumplidas ya por el señor Salamanca las condiciones de la subasta, y satisfechos los

primitivos concesionarios de la línea de los intereses que representaban, el señor Salamanca se ha hecho ya cargo de la construcción del ferro-carril de Ciudad Real á Socuellamos. En la linea de Almansa, el señor Salamanca se propone que en la primavera próxima se vaya por el ferro-carril hasta Albacete; y por último, el mismo señor se ha hecho ya cargo de la construcción del ferro-carril de Almansa á Alicante, encontrándose ya en este último punto los comisionados de dicho señor, provistos de los fondos necesarios para abrir el abono, ya empezado, de las espropiaciones e indemnizaciones necesarias.

El gobierno se ocupa en estos momentos de los presupuestos para las obras de los puertos de Lanzarote y de la Palma en las Islas Canarias.

El gran proyecto de pesquerías africanas presentado por el señor Vargas, se encuentra en estos momentos á informe de la junta consultiva de la Armada, y de esperar es que el informe que emita este respetable cuerpo, será digno de marinos españoles y encaminado á garantizar la realización del pensamiento, pues ya en otra ocasión ha estimado en falta de garantías un pensamiento tan importante.

A propuesta del comisario régio de Canarias, y en vista de antecedentes reunidos en el ministerio de fomento, se ha decretado la creación de un tribunal de comercio en Santa Cruz de Tenerife. El aumento de las transacciones mercantiles en aquellas islas, á consecuencia de la franquicia de sus puertos, exigía ya esta disposición para resolver con la celeridad que las operaciones comerciales requieren en asuntos de averías, arribadas forzosas, naufragios, quiebras y demás incidentes anexos al movimiento marítimo y mercantil.

FOLLETIN.

DICTAMEN

del señor don Demetrio de los Ríos, arquitecto de la real Academia de San Fernando, sobre la estatua que trata de construirse en memoria del excelente señor don Fr. Domingo de Silos Moreno (Q. S. G. G.) obispo que fué de esta diócesis.

Invitado, como arquitecto de la real Academia de San Fernando, para concurrir entre otros profesores á la formacion del proyecto de un monumento ó gran pedestal, donde deberá alzarse la estatua del malogrado excelente é ilustrísimo señor obispo de Cádiz don Fr. Domingo de Silos Moreno, aprovecho esta ocasión para manifestar mi parecer acerca de la clase de arquitectura que debe seguirse en semejantes obras, y esperar mi humilde opinión en orden á la de

Cádiz, con lo que, sino contribuyo al resultado que se apetece en la forma que tan atenta invitación significa, supongo al menos, que de alguna manera correspondo á sus insinuaciones, animado de los más sinceros deseos.

Abjurados los errores de Borromino y sus secuaces españoles Donoso, Tomés y Churriguera, hacieose perentoria la reforma que á tamañ desenfreno y desmesurada licencia pusiese coto, y esta tuvo al fin lugar, pero acompañada del carácter desabrido y de la violencia que distingue á las reacciones.

De la completa negacion de todo principio de arte quisose pasar de repente á la observancia absoluta de imprescriptibles leyes, inapelables para el arquitecto, y á fin de que este no se estraviase de nuevo en el enmarañado laberinto de extravagantes delirios, donde tantos malogrados genios habían lastimosamente perdido, compilaronse aquellos por Vignola en un pequeño volumen, código venerando, donde se establecían establecidas las mas selectas propor-

ciones de los monumentos clásicos, griegos y romanos.

Sin atender á la distancia de los tiempos, á la diversidad de los climas, á la diferencia del sentimiento religioso, y á la disparidad de las doctrinas filosóficas; sin hacer distinción de ritos ni costumbres, de condiciones é iudele de vida, de civilizaciones, en suma, que entre si se repelían; y como si la arquitectura hubiera sido por un solo instante independiente de todos estos elementos, quisose, sin mas motivo que corregir los anteriores desaciertos, trasladar á nuestra moderna Europa el arte exótico de los griegos y romanos, evocado de entre ruinas para servir á hombres, que ni vestian el traje, ni hablaban el idioma de los helegos y latinos.

Fija la vista en estos dos grandes pueblos, rompióse en odio á Borromino y sus imitadores toda tradicion con lo pasado, y robustecida la opinion pública por el dictamen de hombres eminentes, entusiastas exclusivos del clasicismo, prorrumpióse en dictos infamantes contra to-

El mismo comisario régio ha propuesto también, y parece dispuesto el gobierno a acordarlo, la construcción de un ramal de camino desde el puerto de la Luz á la ciudad de las Palmas de Gran Canaria, cuyos planos y presupuestos han sido ya formados por el ingeniero civil. Este proyecto es de sumo interés para aquel comercio y para la industria pesquera.

De un momento á otro creemos que se realizará, pues está ya acordado el abrir licitación para la conducción de la correspondencia entre la capital del segundo distrito de Canarias y sus respectivas islas, bajo iguales bases que en Tenerife y conforme á los deseos manifestados por la autoridad civil de la Gran Canaria, ardientemente secundada por el comisario régio y los diputados del distrito.

En la bolsa de hoy no se han publicado operaciones, habiéndose hecho sobre el consolidado, á 43 3/8 dinero, sobre el diferido, á 22 1/16 dinero, la amortizada de primera, á 8 9/16 papel; y la de segunda, á 4 3/4.

Línea telegráfica. — Dice un periódico de París:

Se ha dado orden para establecer sin demora y con la rapidez posible, la unión de las líneas telegráficas francesas y bávaras por Strasburgo y Wisemburgo. Dentro de breve tiempo se abrirá dicha línea para las comunicaciones particulares, pues ya se han hecho al efecto los correspondientes convenios internacionales. A la línea telegráfica de Strasburgo á Bruselas son tanto los despachos que acuden, que de su aglomeración resultan retrasos, haciendo necesario el establecimiento de una segunda línea á Alemania para la correspondencia francesa, bávara y austriaca. Los ingresos han aumentado mucho y hacen esperar en breve el aumento de hilos eléctricos y del personal de empleados, así como también una rebaja en las tarifas.

Animacion en París. — París se va llenando todos los días de opulentos extranjeros, que se instalan en él para pasar el invierno, esperando que los placeres, los bailes, las fiestas, las visitas y los espectáculos serán numerosos y espléndidos todas las tardes, si hace buen tiempo; suben á 25.000 los hermosos y sobrios coches que, sin ser de alquiler, giran por los campos Eliseos, las arboledas de Sain-Cloud y el prado del bosque de Bolonia.

Pan. — Se lee en el *Progrés de Villeneuve-sur-Sot.*

Esta semana hemos asistido á las experien-

dos los estilos de la edad media, latino ó de transición, bizantino, románico ó gótico, a quienes sin distinción ni examen, se denominaron bárbaros, y bárbara también á la arquitectura de tantas suntuosas catedrales como enriquecen y avaloran nuestro suelo.

Por eso no se contentaron los hombres de fines del pasado y principios del presente siglo con meras catificaciónes, por exageradas que estas parecieran, sino que llevaron su ensañado enojo hasta destruir los monumentos levantados por la piedad cristiana bajo una arquitectura, expresión la más simbólica del móvil que le dió existencia, para sustituirlos con frívolos y repetidos plágios.

Al lado de la delicada pueria de los Leones de la catedral de Toledo, manifestación la más propia del sentimiento cristiano, vése, por ejemplo, la puerta nueva, remedio de la arquitectura pagana, arrancada de un templo de Roma ó de Palmira, para poner en duda si dentro del edificio se quemaba incienso en los altares del Hacedor del universo, ó si se imponían victimas espiadoras en las aras de Júpiter, Venus ó Saturno.

cias de panificación que ha hecho Mr. Vigneau, panadero de Juzix, en presencia de varios miembros del consejo municipal, de la sociedad agrícola y de la beneficencia. Los experimentos hechos han demostrado que se puede obtener un pan muy bueno, sano y agradable al paladar, por la mezcla de la harina de trigo, con las patatas, el maíz ó el arroz. He ahí la nota de las tres mezclas que hizo Mr. Vigneau. 1.º Doce libras de harina de trigo y cuatro libras de harina de maíz, dieron veinte y nueve libras de pan muy cocido. 2.º Ocho libras de harina de trigo y cuatro libras de patatas, dieron quince libras de pan. 3.º Seis libras de harina de trigo y dos libras de arroz, dieron diez y seis libras de pan. Estas tres clases de pan son muy agradables y útiles para los trabajadores del campo y los establecimientos de beneficencia, mayormente en la época en que nos hallamos, que el trigo escasea y se ahoraría un 10 p. S teniendo un buen pan nutritivo.

acto, terminando con la alocución que, basada en la grandiosidad de nuestra religión, pronunció con energía y sentimiento el joven don Adolfo Hours.

Dióse principio á los trabajos del segundo y último día, con un elocuente discurso que dijo el apreciable discípulo don Enrique Guerrero. La clase de gramática castellana probó suficientemente sus conocimientos y adelantos en tan necesario ramo, analizando con bastante facilidad un largo periodo que se le propuso al efecto. Seguidamente la de geografía se ocupó extensamente en la descripción de la esfera armilar y definición del mapa de España. La sección de moral nos agradó bastante, distinguiéndose en el profundo conocimiento de esta ciencia don Adolfo Hours. Siguióse por los niños de la clase de caligrafía la presentación de sus respectivas planas, en los caracteres de español é inglés, y terminado esto, presentóse la sección de menores á decir las máximas morales de don Francisco Martínez de la Rosa, á la vez que otras composiciones de nuestros más célebres poetas. Acto continuo tomó la palabra el aventajadísimo discípulo don José Salazar y Cívico, de once años de edad, y con un tono arrebatador y energético, mas propio de un antiguo orador que de un niño que por segunda vez dirigía su voz á tan respetable público, dijo un magnífico discurso alusivo á la importancia de la moral, y concluyó entre entusiastas aplausos, con tributar á nuestra amada reina los más vivos elogios por el interés con que protege la educación de la juventud, para bien y engrandecimiento de la monarquía española.

Luego se distribuyeron varios ejemplares de una composición poética, de ignorado autor, en alabanza del director del establecimiento. Seguidamente empezó la adjudicación de premios, que consistieron en elegantes medallas de plata para los más sobresalientes, y certificados de aplicación para los menos.

La orquesta de los niños acogidos en el hospicio provincial de aquella ciudad, amenizó los intermedios de los trabajos de ambos días.

Según nos han informado, el año pasado dio esta clase otro buen examen; pero sujetos al fallo de la opinión pública, el del presente le ha aventajado. Reciba el señor Cerezo nuestra cordial enhorabuena, sirviéndole las presentes líneas de estímulo para seguir cada vez con más celo y fe el desempeño de su penosa carrera, para educar con acierto los tiernos seres que á su cuidado confien.

— = —
Ya que nos hemos ocupado de la instrucción

Necesitase todo el recogimiento que inspira nuestra santa fé, para no distraernos de la contemplación piadosa cuando entramos en un templo greco-romano, con las imágenes repugnantes de Vesta, Apolo, Minerva ó Proserpina, trayendo involuntariamente á la memoria sus extravagantes oráculos y sacrificios, y más de un pasaje de la Ilíada ó de la Eneida.

¿Cuánta violencia no es necesario hacerse para reconocer en Santa María Magdalena de París una iglesia cristiana en vez de un templo gentilico, y cuánto sobresalto no se sufre, temiendo encontrar á cada paso en sus frontones é intercolumnios las estatuas de Juno, de Latona, de Flora ó de Cibeles?

Pero, si la arquitectura greco-romana de fines del pasado y principios de este siglo, se despegó de los monumentos religiosos de un modo tan patente, que basta ser cristiano para conocerlo, no está menos reñida con todos los civiles, a quienes sistemáticamente se ha adaptado, sobrando la inspección de un edificio, un palacio por ejemplo, para tener suficientemente estudiados todos los de su especie, y además las aduanas, las academias, los coliseos

y las cárceles. No parece sino que los supuestos y consabidos órdenes, los repetidos e indispensables frontones, las obligadas ménsulas y cartelas, los multiplicados recuadros, los pendientes colgantes y los targetones sostenidos por niños, siempre aligerados de paños, y en fin, toda esa serie reducida de pormenores, recursos que nadie ignora, están fatalmente destinados á componer un edificio fantasma, que por todas partes nos persigue en los teatros, las iglesias, las universidades y las catedrales.

Arquitectura tan acomodaticia no necesita en verdad de graves especulaciones, ni de prolongadas vigilias para estudiarse, y sabido es, por desgracia, á cuantos han facilitado la cartilla de Vignola, receta de la Panacea universal del arte, animándolo á confeccionar edificios en gracia del compás, tarea en la cual no se necesita el genio de Herrera, Toledo, Berreguete, Siloc ó Covarrubias, pero que en cambio ha dado margen a cualquier aficionado ó aventurero para afiliarse entre los que construyen, menguando en tal manera los derechos justamente adquiridos por los profesores.

(Continuará.)

primaria, bueno será que recordemos á quien corresponda que sera conveniente establecer cuanto antes en Jerez la clase gratuita que está proyectada, y para la que ha sido nombrado maestro, por oposición, el señor don Diego José Caro, cargo que sea dicho de paso, pertenecia en justicia á don Cristóbal Sanchez y Angulo, puesto que este señor fué el mas sobresaliente de los doce individuos que se presentaron á la oposición que se efectuó con objeto de proveer de maestros las clases gratuitas que han de establecerse en Cádiz, Jerez, San Fernando y en otras poblaciones de nuestra provincia, y porque iba puesto el primero en la terna que, de acuerdo con la junta de instrucción primaria, remitió el señor gobernador civil al ayuntamiento de Jerez, puesto que la clase de esta ciudad será la que tendrá mayor dotación, y la que precisamente debía haberse concedido al oposito mas aventajado. Mas no nos detendremos á inquirir las causas que han motivado tal aberración, porque no cumple á nuestro objeto el cuestionar esto.

Jerez cuenta hoy con cuatro establecimientos de educación gratuita; dos de ellos para niños, uno para niñas y otro para párvulos, que puede ser modelo en los de su género, pero no obstante, son pocos para una ciudad tan populosa como Jerez, y que cuenta en su seno un número grande de familias pobres. Verdad es que hay en proyecto otra; pero vemos dolorosamente que su instalación se retarda, y dado caso de que mañana se verifique, esto no obstaría para que la exigencia fuese igual, porque esa ciudad, además de las clases que hoy tiene y de la que está en plan, necesita cuando menos dos mas, una de niños y otra de niñas. Y ya que esto no sea, nos parece beneficioso el pensamiento de dar mas ensanche al número de niños que actualmente pueden ingresar en las existentes, señalando por consiguiente mayor dotación á los maestros á cuyo cargo se hallan, para que puedan establecer mas subalternos, con el fin de no descuidar su buen desempeño de las funciones escolásticas.

Jerez es rica, muy rica; pero esos caudales enormes están encerrados, digámoslo así, en un número corto de familias, y los demás que forman la mayor parte de su vecindario, ven con sentimiento la ignorancia en que están condenados á vivir sus hijos, privados de la buena educación que no pueden prestarle, por no poder subvenir al honorario que se paga en una escuela particular, ni ingresar en las gratuitas por hallarse completo el número de alumnos fijado á cada una. Pero nadie mas que el gobierno debe estar vivamente interesado en evitar lo posible este mal gravísimo y trascendental, y atañe á sus atribuciones el tender una mano paternal y solicita á estas clases de la sociedad, embrutecidas, por decirlo así, bajo el polvo de la mas estúpida ignorancia, para estorbar cuanto sea dable el mal que es inherente á esta falta de instrucción, cuyos resultados pueden ser funestos, además de coadyuvar este descuido reprobable á formar mal juicio de la civilización de un pueblo, de una nación, y hasta del poco celo de los gobiernos. Propáguese la educación á estas clases no acostumbradas de la sociedad en general, y entonces España podrá competir en civilización y adelantos científicos con la nación mas culta: porque la educación infiltrará la salvia de los deberes morales en el corazón de esos seres, y la moral les hará seguir buenas costumbres, llegando por este medio á ser buenos ciudadanos y excelentes padres de familia, los que hoy cegados con la venda de la ignorancia mas detestable, se arrastran hasta el cenagoso terreno del crimen, y van á llenar los establecimientos penales y á morir tal vez en el patibulo.

Ya hemos apuntado, aunque someramente,

la necesidad apremiante en que se halla Jerez de establecimientos de instrucción gratuita, y nos sería grato que estas breves líneas fuesen tomadas en consideración por quien corresponda, á ver si se puede subsanar la notable falta que se deja conocer en una población de la importancia de Jerez. Lo repetimos; un gobierno celoso del bien y de los adelantos de la nación, debe atender con muchísimo interés á propagar en general el ramo de instrucción, porque de él reportará inapreciables y grandiosas ventajas la península, y porque solamente esto puede prestarle, como cumple á su gloria y á su nombre, el noble carácter de civilización que hoy tiene Francia e Inglaterra.

MIGUEL J. RUIZ.

drick Franz, en lastre.

Para Terranova bergantín francés Fabien, con sal.

Para Granville bergantín francés Marie Suzanne, con sal.

ANUNCIOS.

ESTERERIA.—En la calle del Sacramento, número 167, frente á la torre de Tavira, se vende estera de empleita á 15 cuartos vara. 3—1

NUEVO DIORAMA adornado de reproducciones esterioscópicas y poliorámicas.

Vistas en relieve con efecto de dia y de noche.

Este aparato complicado, de varias vistas, digno de verse, se mandó traer de Paris para añadir al ya conocido Cosmorama Universal, establecido en la calle Ancha número 62.

Se advierte que no por eso se alterará el precio, sino que será la entrada 1 real y los niños 4 cuartos.

Está abierto todos los días desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche, y los domingos y días de fiesta se abrirá á las tres. Las visitas se variarán todos los días.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacén de ropa hecha y taller de sastre de D. Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estación.

Las de pantalones son de Saten de varias clases, y de Casimirs, conocido por el Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tío Tom; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco-Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos; y otra infinitud de dibujos cuyos nombres sería difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la población que pueda sobrepujarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordon, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

A CULTA CADIZ.—Nuevo establecimiento de ropa y géneros, situado en la calle de Guanteros, esquina á la de las Flores.

Desde hoy se encuentra á disposición del público en dicho establecimiento un grandioso surtido de ROPA HECHA, distinguiéndose entre ellas los nuevos Mantos-thalmas y Montecristos, construidas todas las prendas por los nuevos modelos que se han recibido de la estación presente.

Igualmente hay un elegante surtido de géneros en corte, como son los casimires, satenes, paños, castores, chalecos de todas clases, corbatas, botones de armas, de marina y dorados lisos para fracs, y sencelados para chalecos y camisas.

Todos estos artículos, tanto construyendo las prendas, como sin construir, se darán á precios bastante arreglados.

En la redacción de este periódico, calle Ancha, esquina á la de San-José, se vende al precio de 6 reales cada ejemplar y 4 para los suscriptores á *La Palma*, el drama en cuatro actos, HALEY, ó EL TRAFICANTE DE NEGROS, representado repetidas veces en el teatro del Balon, con aplauso; de los señores D. A. M. de Luna y D. R. L. de Palomino.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensagerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los días pares del presente mes, haciendo sus viajes en once días á Madrid, pasando por el ferro-carril á Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañón, número 32.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

Laud español diligente, de Málaga, con aguardiente.

Bergantín belga Ocean, de Amberes y Vigo, en lastre.

Fragata francesa Fernand, de Burdeos, en lastre.

Bergantín-goleta dinamarques Apollo, de Gibraltar, en lastre.

Místico español Concepcion, de Sevilla, con aceite y otros efectos.

SALIERON.

Para Odessa fragata meklenburguesa Frie-

LA PALMA.

INTERESANTE AL PÚBLICO.—En la sombrería de la calle del Rosario, á espaldas de San Agustín, núm. 72, se hallan los artículos siguientes, que ya el público tiene conocimiento de sus buenos resultados.

Los sombreros de felpa de copa alta que se hallen arruinados ó inútiles por sudor, aceite, rosadura, falta de color ó cualquiera otra mancha, se le quita completamente, dejándolos de tanta vista y duración como si fueran nuevos, poniéndose á cada uno badana, y cinta nueva, siendo su costo el de 16 rs.

Los de la misma clase que tengan la copa ancha, se les angosta y se les hace toda clase de variación, poniéndose también badana y cinta nueva, siendo el precio de cada uno el de 18 rs.

También se reforman toda clase de sombreros que haya, á precios arreglados; y además los de muelles se forran de nuevo, y si tienen el muelle roto, se le compone, siendo el precio de cada uno el de 30 rs.

Y á los que le haga falta lavarlos el merino y dejarlos de su color primitivo, será el precio de cada uno 16 rs.

Se planean toda clase de sombreros y el

precio de cada uno será 2 rs. y á los que le haga falta ponerle badana nueva 6 rs. vn. Se advierte al público que este único establecimiento, que en esta población se conoce hace años para dar cumplimiento a los mencionados artículos con exactitud, arreglado á lo que tiene anunciado y anuncia. También se advierte que todo esto tendrá efecto en el término de 24 horas, no contando los días festivos, y si está lloviendo se dará cumplimiento á las 48 horas, solamente para aquellas personas que al tiempo que manden ó entreguen la prenda para reformarla, tienen que satisfacer la cantidad anunciada, y recibir la contraseña con el día, mes y año en que han satisfecho la cantidad que le pertenezca á cada uno; y se admite trabajo sin pagar adelantado, con la condición de no citar día fijo; y solamente si estará cuando haya lugar, pues de este modo se podrá dar cumplimiento con toda exactitud al público.

Los mencionados artículos serán solamente por el término de un mes, á contar desde el 25 de diciembre.

5.—3

COMPENDIO DE FLEBOTOMIA y operaciones propias de la cirugía menor ó ministran-

te, con adición de algunos conocimientos sobre la prótesis dentaria, por el doctor don Rafael Ameller. Se halla de venta en Madrid en casa de Monier: en Sevilla, librería de Geofrín: en Málaga, librería de Moya, y en Cádiz, Revista Médica y portería de la Facultad, y en todas las principales librerías del reino: su precio es de 12 reales vellón.

Esta interesante obra se ha adoptado por testo en casi todas las enseñanzas especiales de cirugía menor.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche se pondrá en escena la ópera en 3 actos *SEMIRAMIS*.

CIRCO.—Mañana viernes 30 se ejecutará una gran función por la compañía ecuestre de Mr. Tournaire, à beneficio de don José Montilla y don Servando Montillet, espedidores de billetes en dicho teatro.—Empezará á las siete.

AFFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol. á las 7 y 12 ms. de la mañana. Se pone.... á las 4 y 31 ms. de la tarde. Sale la Luna á las 6 y 21 ms. de la madrug. Se pone.... á las 4 y 8 ms. de la tarde. Debe señalarse el reloj al medio-día verdadero las 12 y 2 minutos.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

De Cádiz.	De San-Fernando.
Dia 29.	
9½ de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.
Dia 30.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipaje un billete de proa.

EL LIGERO, de Cádiz para Huelva, el dia 1º de enero á las 8 de la mañana, y regresará el 4 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

EL ADRIANO... sale el dia 29 de diciembre á las 9 de la mañ.

EL SAN-TELMO sale el dia 30 de id. á las 10 de la mañana.

EL RAPIDO.... sale el dia 31 de id. á las 10 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

GASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, Oficina de agencia mercantil calle del Santo-Cristo, donde se corren toda clase de

GASA DE PUPILOS de doña Luisa Gandia-ga, calle de San Agus-tin, núm. 86. GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.— Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los días con el general.

VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, jueves y sábados: entra miér., viér. y domingo. **SANLUCAR**, entra y sale todos los días con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los días.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los días 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los días 7 de cada mes.

LA ECONOMICA.

Empresa de trasportes.

De Cádiz á Madrid y su carrera.

Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7½ de la mañ.

—De San-Fernando á las 7 y 9½ de la tarde.

De Puente Zuazo á Chiclana sale

un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y

regresa por las tardes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados.

Las listas estarán expuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del día, y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.